

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6253 *Resolución de 1 de marzo de 2023, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 21 de enero de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 2023, por la que se convoca concurso de Acceso a plazas de Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios entre Acreditados y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 25, de 30 de enero de 2023, disposición 2400, se efectúa la siguiente rectificación:

En la página 12672 donde dice:

«Vocal 3: M.^a Concepción Herrera Rodríguez, CU, Universidad de Málaga.»

Debe decir:

«Vocal 3: M.^a Concepción Herrera Delgado, CU, Universidad de Málaga.»

Madrid, 1 de marzo de 2023.—La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.